TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : CONSORCIO MINERO UNIDO S.A. Y OTROS **DEMANDADO** : UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

No. EXPEDIENTE : 250002341000201400454-00

NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

MAGISTRADO : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

DAVID FERNANDO MOYA ROJAS, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA (FOLIO 789).

EMPIEZA TRASLADO : 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 VENCE TRASLADO : 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ

Secretaria